

FUNDAMENTOS DEL ARTE I

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

1º BACHILLERATO

I.E.S. CARMEN Y SEVERO OCHOA

LUARCA (ASTURIAS)

CURSO ACADÉMICO 2021-2022



ÍNDICE

1. Relación de componentes del Departamento.
2. Marco legal del currículo LOMCE.
3. Objetivos curriculares del Bachillerato (LOMCE).
4. Objetivos de la materia Fundamentos del Arte I.
5. Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados a 1º Bachillerato, así como los procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación y los indicadores que los complementan.
6. Plan de actuación ante situación de pandemia (COVID) u otro tipo de confinamiento.
7. Criterios de calificación ampliados.
8. Contribución de la materia al logro de las competencias clave.
9. Metodología.
10. Recursos didácticos y materiales curriculares.
11. Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad.
12. Programas de refuerzo.
13. Sistemas de recuperación y prueba extraordinaria (*).
14. Actividades complementarias o extraescolares.
15. Horario reservado para las reuniones del Departamento de G^a e H^a.

16. Evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente.

1. Relación de componentes del Departamento.

El Departamento ha quedado constituido por los siguientes miembros:

- ✓ Doña Aida María Fernández García.
- ✓ Doña María Loreto Fernández Rodríguez.
- ✓ Doña Alba Vigil de la Roza.
- ✓ Don Jesús Manuel Pérez Fernández.
- ✓ Doña María Jesús Suárez Rodríguez.

2. Marco legal del currículo LOMCE.

La programación de Fundamentos del Arte I de 1º de Bachillerato se adapta a la **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa**. Así, las nuevas programaciones se basan en el **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre** por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE), concretado para el Principado de Asturias, por el **Decreto 42/2015, de 10 de junio**, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias, publicado en BOPA el 29 de junio de 2015, así como la **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero**, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE).

Forma parte de la cultura visual todo lo que creamos y percibimos para conformar nuestra experiencia y nuestro pensamiento. A través de ella, nos introducimos en la rica herencia de la experiencia visual del mundo. Por ello, el aprendizaje de la cultura visual se ha convertido en un componente esencial de la construcción del conocimiento y la identidad de los y las jóvenes, ya que gran parte de la creación y comunicación contemporánea se ha hecho visual. Nuestra época ha sido caracterizada como la civilización de la imagen, considerada pieza fundamental en la construcción del discurso político, la interacción social y la identidad cultural de la llamada sociedad posmoderna.

Por ello resulta pertinente volver la vista atrás y examinar, de forma sistemática, contextualizada y cronológica, qué se ha considerado hecho artístico y creación visual en el pasado. En la revisión de la creatividad humana a lo largo del tiempo que aquí se propone se identifican las principales aportaciones artísticas de cada época, se insertan en su etapa histórica y se analizan como expresión del talento humano en un determinado contexto social, cultural e ideológico. Este recorrido diacrónico por los principales hitos de la creación artística y visual debe proporcionar al alumnado un bagaje que le permita plantearse, con rigor y perspectiva histórica, qué entendemos por obra de arte y cuál es su función social.

Para dotar al alumnado de una formación artística y una cultura visual que lo capacite para afrontar de forma crítica y juiciosa este tipo de reflexiones, conviene recapacitar sobre la naturaleza, contenido, utilidad y pertinencia de la materia en la modalidad de Artes del Bachillerato, así como sobre las estrategias metodológicas más adecuadas para alcanzar

los objetivos establecidos. Como punto de partida se ha evitado la distinción entre artes mayores o superiores—tradicionalmente han sido consideradas bellas artes la arquitectura, la escultura, la pintura, la música y la poesía—y menores, inferiores, aplicadas o populares. Así pues, dependiendo de la singularidad de cada época, expresiones artísticas como el vestido, el mobiliario, la cerámica, el cartelismo, el grabado, la estampación, la joyería, la fotografía, el documental, la música popular, las coreografías callejeras, la producción televisiva, el cómic, la animación digital o la creación por ordenador coexisten con la arquitectura, la escultura, la pintura, la música culta, la danza clásica y la cinematografía. El currículo de la materia no está centrado únicamente en el objeto artístico ejemplar, sino que incluye también una amplia gama de artefactos y gestos de incuestionable valor creativo e impacto social. De hecho, se pretende destacar su carácter plurimodal, multicultural e interdisciplinar y, asimismo, las múltiples conexiones e interdependencias existentes entre las distintas manifestaciones artísticas, tanto “las cultas” como “las populares”, aunque cada una de ellas recurra a un lenguaje expresivo y visual propio.

Superada esta injustificada división, con la ordenación de los contenidos se plantea qué pretendía el artista y cuál fue el resultado obtenido. Analizar el proceso de creación, relacionar lo creado con su contexto, establecer comparaciones con otras expresiones plásticas y valorar las implicaciones del resultado obtenido contribuirán al desarrollo del juicio crítico, de la sensibilidad estética y de la percepción artística del alumnado. Por ello, el proceso de evaluación se debe centrar en acreditar si reconoce las creaciones artísticas, identifica su origen, detecta la idea que subyace en ellas, advierte el propósito para el que fueron creadas, establece relaciones entre distintas obras y, además, las contextualiza correctamente.

Organizados con un criterio cronológico, los contenidos de la materia están divididos en dos partes. La primera abarca desde las primeras manifestaciones artísticas hasta el siglo XVIII, y se imparte en 1º de Bachillerato. La segunda, centrada en los siglos XIX, XX y primera década del siglo XXI, se impartirá en 2º de Bachillerato. Con Fundamentos del Arte I se pretende dotar al alumnado de una base formativa inicial, especialmente en las manifestaciones artísticas más alejadas de sus conocimientos previos y experiencia vital, como la arquitectura, la escultura, la pintura o la música culta. Sin descartar el estudio de estas “bellas artes”, en Fundamentos del Arte II se incorporan, debidamente contextualizadas, expresiones artísticas más cercanas a sus centros de interés, como la música popular, las coreografías callejeras, las

artes aplicadas, el cómic, la fotografía, el cine, la televisión o la producción digital. Corresponde a quien imparte docencia destacar que, con independencia de la división establecida, el acto creativo no admite este tipo de encasillamientos.

3. Objetivos curriculares del Bachillerato (LOMCE).

De acuerdo con la normativa en vigor, los objetivos generales del bachillerato quedan fijados y especificados como sigue:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, comprender y expresarse con corrección en la lengua asturiana.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, autoconfianza y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

ñ) Conocer, valorar y respetar el patrimonio natural, cultural, histórico, lingüístico y artístico del Principado de Asturias para participar de forma cooperativa y solidaria en su desarrollo y mejora.

o) Fomentar hábitos orientados a la consecución de una vida saludable.

4. Objetivos de la materia Fundamentos del Arte I.

1.- Asegurar una formación integral del alumnado que les permita avanzar en el grado de madurez tanto intelectual como humana.

2.- Adquirir conocimientos y desarrollar capacidades y habilidades que permitan al alumnado desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia.

3.- Capacitar a los alumnos para acceder a la educación superior y favorecer su inserción laboral.

4.- Fomentar, mediante la puesta en práctica de las capacidades en el campo específico de esta disciplina:

- a). El autodidactismo y el desarrollo de un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.
- b). La capacidad para trabajar en equipo de forma colaborativa.
- c). La aplicación de métodos de investigación apropiados.
- d). El ejercicio de la ciudadanía activa.
- e). El refuerzo y progresión de los hábitos lectores adquiridos en etapas educativas anteriores.
- f). La incorporación a la vida adulta de manera satisfactoria.
- g). La capacidad para expresarse en público.
- h). El uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

5. Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados a 1º Bachillerato.

Fundamentos de Arte I. 1º de Bachillerato							
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Competencias clave	Instrumentos de evaluación	Calificación	Temporalización
Bloque 1. Los orígenes de las imágenes artísticas							1º Trimestre 1ª Evaluación
b d e n	B1.1. Arte rupestre: las imágenes y su representación simbólica.	B1.1. Analizar la temática de la escultura y pintura rupestres.	FA1B1.1.1. Identificar, analizar e interpretar los principales ejemplos de arte rupestre	CSC	Observación	+	20 %
			FA1B1.1.2. Establecer paralelismos con manifestaciones similares del mundo actual.	CD CCEC			
		B1.2. Debatir acerca de las		CAA			

Fundamentos de Arte I. 1º de Bachillerato							
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Competencias clave	Instrumentos de evaluación	Calificación	Temporalización
		posibles explicaciones simbólicas de las imágenes rupestres.	FA1B1.2.1. Formular hipótesis sobre el significado iconológico del arte rupestre	CMCCT CCL	Coevaluación	10 %	
			FA1B1.2.2. Exponer ideas en público, intervenir, rebatir y opinar con seguridad, respeto y tolerancia				
b d e h n p	B1.2. Arte rupestre: características de la pintura.	B1.3. Reconocer las características principales de la pintura rupestre.	FA1B1.3.1. Describir aspectos de la expresión simbólica del arte rupestre		Observación		
			FA1B1.3.2. Diferenciar arte rupestre y arte mobiliario, examinando sus características y las relaciones que existen entre ellos.				
			FA1B1.3.2. Enunciar analogías entre la iconografía prehistórica y expresiones				
					Revisión de tareas del alumno		

Fundamentos de Arte I. 1º de Bachillerato							
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Competencias clave	Instrumentos de evaluación	Calificación	Temporalización
			artistas actuales			20%	
b d e h i n p	B1.3. Arte rupestre: técnicas de la pintura y de la escultura paleolítica.	B1.4. Explicar las características técnicas de la pintura rupestre a partir de ejemplos relevantes de la península ibérica.	FA1B1.4.1. Reconocer las principales manifestaciones y variantes de arte rupestre en España, identificar su técnica pictórica y vislumbrar posibles aplicaciones de sus métodos en la actualidad.		Pruebas específicas	50%	
b d	B1.2. Construcciones megalíticas. Stonehenge: mito y realidad.	B1.5. Analizar Stonehenge y sus trabajos de recreación efectuados en el siglo XX en el monumento.	FA1B1.5.1. Estudiar y debatir las características, interpretaciones y dimensión simbólica de monumentos como Stonehenge.		Pruebas específicas (de composición)		

Fundamentos de Arte I. 1º de Bachillerato							
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Competencias clave	Instrumentos de evaluación	Calificación	Temporalización
e n			FA1B1.5.2. Identificar y analizar monumentos similares en Asturias.				

Bloque 2. Las grandes culturas de la Antigüedad: Egipto; Mesopotamia y Persia; China							1º Trimestre 1ª Evaluación
b d e n	<p>B2.1. Hechos artísticos relevantes:</p> <p>restos arqueológicos.</p> <p>B2.2. Egipto.</p> <p>B2.3. China.</p> <p>B2.4. Mesopotamia y Persia.</p>	<p>B2.1. Identificar el arte egipcio en relación con otras culturas diferentes.</p>	<p>FA1B2.1.1. Analizar y contextualizar adecuadamente restos arqueológicos del Egipto antiguo y diferenciarlos de manifestaciones artísticas de otras culturas de la época</p>	<p>CD</p> <p>CAA</p>	<p>Observación</p>	<p>20%</p>	15 sesiones
b d e n	<p>B2.2. Egipto.</p> <p>B2.5. Cultura sedentaria e y agrícola, arquitectura y obra civil.</p>	<p>B2.2. Analizar la posible relación entre el modo de vida y el arte egipcio.</p>	<p>FA1B2.2.1. Establecer relaciones causales entre la estructura política, el sedentarismo, las relaciones sociales, la religión y el mecenazgo con las claves estéticas de las principales manifestaciones artísticas del arte egipcio.</p>	<p>CCEC</p> <p>CSC</p> <p>CCL</p> <p>CMCCT</p>	<p>Revisión de tareas del alumno</p>	<p>20%</p>	
b d e	<p>B2.6. Rigidez narrativa y rigidez política.</p> <p>B2.7. El idealismo como forma de representación en el arte egipcio. Faraón-</p>	<p>B2.3. Explicar la iconología egipcia relacionando la imagen con el poder político.</p>	<p>FA1B2.3.1. Analizar los usos políticos de la representación icónica.</p> <p>FA1B2.3.1. Detectar influencias del culto a Isis en la religión judeo-</p>		<p>Prueba específica (prueba escrita)</p>	<p>50 %</p>	

Programación de Fundamentos del Arte I. 1º de Bachillerato. Depto. De Geografía e Historia del I.E.S. Carmen y Severo Ochoa de Luarca.

n	dios. B2.8. Culto a los muertos, inmortalidad e resurrección en Egipto. Mito de Isis.		cristiana.			
b d e n	B2.9. Esquematización narrativa: pintura.	B2.4. Identificar la técnica narrativa de las pinturas egipcias.	FA1B2.4.1. Reconocer, analizar e interpretar la técnica narrativa de la pintura egipcia en su contexto histórico			
b d e n	B2.10. Escultura egipcia. B2.11. Mobiliario y objetos suntuarios.	B2.5. Comparar las piezas escultóricas según el material y su finalidad: piedra, madera, objetos suntuarios, sarcófagos, etc.	FA1B2.5.1. Identificar, comparar e interpretar piezas escultóricas representativas del Arte Egipcio de distinta tipología, características y función.			
b d e i	B2.12. Pintura a la encáustica.	B2.6. Experimentar la técnica de la encáustica.	FA1B2.6.1. Describir la técnica de la encáustica y aplicarla a un trabajo concreto.		Revisión de tareas del alumno	

Programación de Fundamentos del Arte I. 1º de Bachillerato. Depto. De Geografía e Historia del I.E.S. Carmen y Severo Ochoa de Luarca.

n						
b d e n	<p>B2.2. Egipto.</p> <p>B2.3. China.</p> <p>B2.4. Mesopotamia y Persia.</p>	<p>B2.7. Reconocer la tipología de las culturas enclavadas en el Oriente Medio, la egipcia y la china.</p>	<p>FA1B2.7.1. Realizar un análisis cronológico e iconográfico comparado de las culturas persa, egipcia y china.</p>			
b d e n	<p>B2.13. Escultura china en terracota.</p>	<p>B2.8. Reconocer la escultura en terracota de los guerreros de Xian, del mausoleo del primer emperador Qin.</p>	<p>FA1B2.8.1. Identificar la singularidad formal de las esculturas de mausoleo en China y establecer similitudes y diferencias con otros vestigios arqueológicos.</p>		<p>Prueba específica (prueba escrita)</p>	
b d e n	<p>B2.3. China.</p> <p>B2.13. La escultura china en terracota.</p>	<p>B2.9. Relacionar las claves políticas y artísticas de los guerreros de Xian.</p>	<p>FA1B2.9.1. Contextualizar política y socialmente el mausoleo del primer emperador Qin y las singularidades plásticas de las piezas artísticas incluidas en el monumento.</p>		<p>Revisión de tareas del alumno</p>	
b d e	<p>B2.14. Escultura en terracota.</p>	<p>B2.10. Relacionar la técnica de la escultura en terracota con usos actuales similares.</p>	<p>FA1B2.10.1. Identificar los fundamentos de la técnica de la terracota, explicar sus principales características e identificar posibles usos actuales.</p>		<p>Coevaluación</p>	<p>10 %</p>

Programación de Fundamentos del Arte I. 1º de Bachillerato. Depto. De Geografía e Historia del I.E.S. Carmen y Severo Ochoa de Luarca.

n							
b d e n	B2.15. Idealismo y naturalismo: escultura.	B2.11. Analizar en las culturas antiguas la diferencia entre imágenes idealistas y naturalistas, y su posible relación con la finalidad de la pieza.	FA1B2.11.1. Diferenciar entre escultura idealista y naturalista, relacionando el aspecto formal de la obra con su finalidad o cometido.				

Bloque 3. El origen de Europa. Grecia							1º Trimestre 1ª Evaluación
b d e n	B3.1. Grecia entre Egipto y Persia.	B3.1. Analizar comparativamente el arte arcaico griego y el arte egipcio.	FA1B3.1.1. Detectar influencias de Egipto y Persia en el proceso de formación de la cultura griega y sus primeras manifestaciones plásticas.		Observación	10 %	12 sesiones
b d e n	B3.2. Política y arte: el Partenón.	B3.2. Identificar la arquitectura griega. Orígenes formales y sociales.	FA1B3.2.1. Reconocer y describir el contexto histórico, las influencias sociales, los orígenes formales y los elementos esenciales de la arquitectura griega.	CAA CSC CSIEE CCEC	Prueba específica (prueba escrita)	50%	
b d e n	B3.3. Arquitectura griega. Elementos constitutivos.	B3.3. Explicar convenientemente las partes esenciales de la arquitectura griega.	FA1B3.3.1. Identificar las tipologías y características de las principales construcciones de la arquitectura griega y reconocer las peculiaridades de los tres órdenes clásicos en el templo.	CCL CD			
b	B3.4. Evolución de la forma desde el hieratismo egipcio: arte arcaico,	B3.4. Diferenciar las etapas en el arte griego a partir de las peculiaridades de cada	FA1B3.4.1. Caracterizar la evolución del Arte Griego hacia el naturalismo a				

Programación de Fundamentos del Arte I. 1º de Bachillerato. Depto. De Geografía e Historia del I.E.S. Carmen y Severo Ochoa de Luarca.

d e n	clásico y helenístico. B3.5. Arte helenístico: naturalismo y expresividad, emoción y tensión dramática.	etapa referidas en una creación determinada.	través de las principales manifestaciones escultóricas.			
b d e h n	B3.6. Escultura griega. Apología del cuerpo humano. Fuerza y sensualidad. B3.7. Religión y arte. Fidias. B3.8. Influencia del arte griego en la historia.	B3.5. Diferenciar las características de la escultura griega. Relacionar el arte griego con otras culturas o aplicaciones posteriores	FA1B3.5.1. Reconocer la simbología del panteón griego e identificar la pervivencia de su legado cultural en Roma, el Renacimiento y el Neoclasicismo.		Aplicación de las TICs	15 %
b d e i n	B3.9. Cerámica griega: iconología, recursos ornamentales. Técnicas: negro sobre rojo. Andócides. Rojo sobre negro.	B3.6. Describir la técnica de la cerámica griega.	FA1B3.6.1. Identificar técnicas, tipologías, funciones y evolución cronológica de la cerámica griega.		Revisión de tareas del alumno	10%
b	B3.10. Objetos de la	B3.7. Identificar la tipología	FA1B3.7.1. Comparar y diferenciar		Prueba específica (Prueba oral)	15 %
					Aplicación de las	

Programación de Fundamentos del Arte I. 1º de Bachillerato. Depto. De Geografía e Historia del I.E.S. Carmen y Severo Ochoa de Luarca.

d e n	cultura griega: figuras, herramientas y joyas.	de la joyería griega en relación con otras culturas.	técnica, estética y formalmente la orfebrería griega de la procedente de otras culturas coetáneas.		TICs		
b d e h n p	B3.11. Teatro griego: arquitectura, temas y recursos iconográficos.	B3.8. Valorar el teatro griego y su influencia en el teatro posterior.	FA1B3.8.1. Caracterizar al teatro griego y valorar la pervivencia de su legado hasta la actualidad		Prueba específica (Prueba oral)		

Bloque 4.El imperio occidental: Roma							1º Trimestre 1ª Evaluación
b d e h n	B4.1. Roma. La gran cultura mediterránea. B4.2. Arte etrusco. Elementos identificativos.	B4.1. Valorar la importancia de la cultura romana en el Mediterráneo y su trascendencia histórica posterior.	FA1B4.1.1. Localizar las principales culturas del Mediterráneo antiguo y reconocer la influencia griega en el nacimiento de la cultura romana.			50%	12 sesiones
b d e h n	B4.3. La estructura política romana y su relación con el arte. B4.4. Clasicismo e idealización en las esculturas y en los bustos de emperadores	B4.2. Explicar la importancia del latín como lengua común europea y su trascendencia en el arte.	FA1B4.2.1. Establecer un nexo causal entre la romanización y la formación de una cultura común europea.	CMCCT CCEC CMCCT CCEC CD CCEC	Revisión de tareas del alumno	10%	
b d e	B4.5. Arquitectura romana.	B4.3. Identificar las obras arquitectónicas de la cultura romana a partir de la identificación visual de sus elementos principales.	FA1B4.3.1. Reconocer y describir los principales elementos arquitectónicos del Arte romano.		Prueba específica (Prueba escrita)	15 %	

Programación de Fundamentos del Arte I. 1º de Bachillerato. Depto. De Geografía e Historia del I.E.S. Carmen y Severo Ochoa de Luarca.

n p						
b d e n	B4.6. A basílica. B4.7. Obra civil y obras públicas romanas.	B4.4. Relacionar la basílica romana con las iglesias cristianas posteriores, analizando los planos de las plantas de diferentes edificios.	FA1B4.4.1. — Analizar y explicar la influencia del modelo basilical en la tipología de las primeras iglesias cristianas.		Revisión de tareas del alumno	
b d e n	B4.5. Arquitectura romana.	B4.5. Valorar la importancia técnica de los edificios romanos.	FA1B4.5.1. Ejemplificar la pervivencia de soluciones constructivas romanas, como las empleadas en el Panteón de Agripa, en edificaciones posteriores.		Prueba específica (Prueba oral)	
b d e i n	B4.8. Pintura romana. Técnica del fresco.	B4.6. Analizar la técnica de la pintura al fresco y la del mosaico.	FA1B4.6.1. Concretar las principales aportaciones técnicas del mosaico y la pintura al fresco de los romanos, describiendo sus técnicas básicas.		Aplicación de las TICs	15 %
b			FA1B4.7.1. Realizar un informe escrito en el que explique la continuidad			

Programación de Fundamentos del Arte I. 1º de Bachillerato. Depto. De Geografía e Historia del I.E.S. Carmen y Severo Ochoa de Luarca.

d e h n p	B4.9. La literatura y el teatro romano.	B4.7. Relacionar el teatro romano y el teatro griego	existente entre el teatro griego, el romano y el actual.		Prueba específica (Prueba oral)		
b d e h n	B4.10. Artes aplicadas: mobiliario, objetos y vestimenta.	B4.8. Comparar las artes aplicadas de la cultura romana con las efectuadas en otros momentos y en otras culturas.	FA1B4.8.1. Valorar la influencia romana en las artes aplicadas, principalmente en el vestido, y explicar el impacto en la estética occidental de acontecimientos relevantes como el descubrimiento de Pompeya y Herculano.		Observación	10 %	
Prueba específica (Prueba escrita)							

Programación de Fundamentos del Arte I. 1º de Bachillerato. Depto. De Geografía e Historia del I.E.S. Carmen y Severo Ochoa de Luarca.

Bloque 5. El arte prerrománico							2º Trimestre 2ª Evaluación
b d e n	B5.1. Fin del imperio romano de occidente. Arrianismo.	B5.1. Identificar las claves expresivas del arte visigodo.	FA1B5.1.1. Reconocer y diferenciar las distintas influencias que convergieron en el arte de los pueblos bárbaros, con especial referencia a las romanas.	CAA CCEC CSC CD CCL CMCCT	Prueba específica (Prueba escrita)	50%	17 sesiones
	B5.2. Arquitectura: pérdida de la técnica arquitectónica romana.				Prueba específica (Prueba oral)	15 %	
	B5.3. Arte prerrománico asturiana. B5.4. Escultura: relieves en los capiteles.				Revisión de tareas del alumno	10%	
b d e n	B5.1. Fin del imperio romano de occidente. Arrianismo. B5.2. Arquitectura: pérdida de la técnica arquitectónica romana.	B5.2. Relacionar la situación social y el arte aplicado.	FA1B5.2.1. Identificar las causas de la decadencia del imperio romano y explicar la disgregación artística europea de los siglos V y VI como una de sus principales consecuencias.				
b d	B5.3. Arte prerrománico asturiano.	B5.3. Analizar los templos visigodos y sus características principales.	FA1B5.3.1. Identificar y reconocer las características de los templos visigodos y sus ejemplos representativos en la Península Ibérica.		Prueba específica (Prueba escrita)		

Programación de Fundamentos del Arte I. 1º de Bachillerato. Depto. De Geografía e Historia del I.E.S. Carmen y Severo Ochoa de Luarca.

e n						
b d e n	B5.4. Arte árabe en la península ibérica. Islamismo. Arco de herradura. Arte mozárabe.	B5.4. Diferenciar el arte cristiano y el árabe en la península ibérica.	FA1B5.4.1. Analizar y describir la continuidad existente entre el arco de herradura visigodo y el hispanomusulmán. FA1B5.4.2. Distinguir entre las manifestaciones artísticas de los núcleos cristianos de la Península Ibérica y el Arte hispanomusulmán.		Prueba específica (Prueba oral)	
b d e i n	B5.5. Técnicas constructivas y motivos iconográficos.	B5.5. Analizar la técnica del artesanado de las cubiertas de madera en las iglesias españolas.	FA1B5.5.1. Describir y caracterizar las técnicas constructivas y valores estéticos de los artesanados de madera más representativos de las iglesias españolas.		Observación	
b d	B5.6. Códices miniados. Ilustración en pergamino. Técnicas. Iconografía medieval. Pergaminos y códices.	B5.6. Describir la técnica de la pintura y escritura sobre pergamino. Motivos iconográficos.	FA1B5.6.1. Citar las características de la iconografía medieval a partir de códices y pergamino, identificar la técnica de la pintura y escritura sobre pergamino y analizar la influencia del libro del Apocalipsis.		Aplicación de las TICs	15 %

Programación de Fundamentos del Arte I. 1º de Bachillerato. Depto. De Geografía e Historia del I.E.S. Carmen y Severo Ochoa de Luarca.

e n						
b d e i n	B5.7. Joyería visigoda.	B5.7. Explicar la técnica constructiva de la joyería visigoda. Técnica cloisonné y su aplicación posterior.	FA1B5.7.1. Analizar y comparar las piezas más representativas de la orfebrería visigoda y prerrománica de la Península Ibérica, así como la repercusión en la joyería de la técnica cloisonné.		Aplicación de las TICs	
b d e n p	B5.8. Arte de los pueblos del norte de Europa. Normandos.	B5.8. Identificar las claves expresivas del arte del norte de Europa, tanto en España como en el resto del continente.	FA1B5.8.1. Detectar y comentar la repercusión en España de soluciones constructivas, técnicas y estéticas procedentes de pueblos del norte de Europa.		Prueba específica (Prueba escrita)	

Bloque 6. El Románico, arte europeo							2º Trimestre
							2ª Evaluación
b d h n p	B6.1. Creación y difusión del románico. Orden Benedictina.	B6.1. Explicar la relación de la orden Benedictina y la expansión del arte románico.	FA1.B6.1.1. Reconocer la incidencia de los benedictinos y el Camino de Santiago en el surgimiento, definición e internacionalización del Románico.	CSIEE CCEC CSC CCL	Observación	10 %	12 sesiones
b d e n p	B6.2. Arquitectura: características y edificios representativos.	B6.2. Identificar los elementos románicos en la arquitectura, especialmente en los edificios religiosos.	FA1.B6.2.1. Describir las influencias y características principales de la arquitectura románica e identificarlas en las iglesias españolas más representativas.				
b		B6.3. Comentar el mito o la realidad de la teoría	FA1.B6.3.1. Definir la idea de milenarismo y las teorías elaboradas				

Programación de Fundamentos del Arte I. 1º de Bachillerato. Depto. De Geografía e Historia del I.E.S. Carmen y Severo Ochoa de Luarca.

d e n	B6.3. El milenarismo y su influencia en el arte.	milenarista del fin del mundo.	en relación a ella.		Revisión de tareas del alumno	10 %	
			FA1.B6.3.2. Analizar el impacto de las teorías milenaristas en la mentalidad de la época y la estética románica, así como su repercusión en el Romanticismo				
b d e n	B6.4. Pintura románica. Características iconológicas. B6.5. Simbolismo románico: luz; mandorla; pantocrátor. Jerarquización.	B6.4. Relacionar a iconología medieval y su plasmación gráfica.	FA1.B6.4.1. Interpretar la iconografía medieval, su procedencia, estética y función social y destacar la importancia de la luz en la representación plástica de las imágenes en la arquitectura románica.				
	B6.6. Escultura: imágenes religiosas; capiteles; pórticos.		FA1.B6.5.1. Analizar, describir e interrelacionar forma, iconografía y función social en la escultura románica				
b d e n p		B6.5. Explicar la finalidad iconográfica de la escultura religiosa y la forma consecuente con este objetivo.			Coevaluación	15%	
b	B6.7. Esquematación en la representación	B6.6. Comparar la escultura y la pintura románicas con	FA1.B6.6.1. Confrontar la iconografía románica con otras manifestaciones artísticas y, en particular, con las romanas.				

Programación de Fundamentos del Arte I. 1º de Bachillerato. Depto. De Geografía e Historia del I.E.S. Carmen y Severo Ochoa de Luarca.

d e n	figurativa: pintura y escultura.	las creaciones anteriores y posteriores.	FA1.B6.6.1. Distinguir la evolución estética del naturalismo al arte simbólico y connotado del Románico. FA1.B6.6.1. Detectar la influencia de la estética románica en manifestaciones artísticas posteriores.			
b d e n	B6.8. Ropa, mobiliario y vestidos: vida cotidiana.	B6.7. Identificar los objetos y los elementos característicos de la vida cotidiana en la Edad Media, especialmente la vestimenta.	FA1.B6.7.1. Utilizar las obras de arte para analizar y comparar las costumbres y aspectos concretos de la vida cotidiana, como la moda, el peinado o los adornos, en el imperio romano y la época del Románico.			
b d e n	B6.9. Pintura románica: narrativa.	B6.8. Comparar la estructura narrativa románica y bizantina.	FA1.B6.8.1. Establecer similitudes y diferencias entre los recursos narrativos utilizados en obras de arte bizantinas y románicas a partir de los ejemplos más representativos.		Aplicación de las TICs	15 %
b d e n	B6.10. Pintura románica: características formales.	B6.9. Relacionar la pintura románica con técnicas similares posteriores.	FA1.B6.9.1. Identificar, reconocer y describir las singularidades de la pintura románica e identificar su pervivencia técnica y plástica en manifestaciones artísticas posteriores.			

Bloque 7. El Gótico							2º Trimestre
							2ª Evaluación
b d e n	B7.1. Desarrollo económico europeo. Auge de las ciudades. B7.2. Gótico: arte europeo. Extensión geográfica.	B7.1. Analizar las claves sociales y técnicas del origen del gótico.	FA1.B7.1.1. Contextualizar el nacimiento del Gótico en el siglo XIII e identificar las principales soluciones técnicas que aporta con respecto al Románico.			Revisión de tareas del alumno	10 %
b d e n	B7.3. Arquitectura: edificios públicos y religiosos.	B7.2. Diferenciar las catedrales góticas de otras anteriores y posteriores.	FA1.B7.2.1. Identificar la singularidad técnica y estética del Gótico en las catedrales españolas más representativas, reconocer sus principales elementos distintivos y diferenciarlas de construcciones similares de otras corrientes artísticas.	CSIEE CCL CCEC CAA CMCCT		Prueba específica (Prueba escrita)	12 sesiones
b d e n	B7.4. Catedral gótica: características. B7.5. Bóveda ojival: rosetón y pináculos. B7.6. Escultura gótica: características.	B7.3. Identificar y nombrar correctamente las claves principales del arte gótico: escultura, vidrieras policromadas y arcadas.	FA1.B7.3.1. Identificar, analizar y denominar correctamente los elementos principales del Arte Gótico en todo tipo de manifestaciones artísticas y reconocerlos en ejemplos representativos.	CD			

Programación de Fundamentos del Arte I. 1º de Bachillerato. Depto. De Geografía e Historia del I.E.S. Carmen y Severo Ochoa de Luarca.

b d e n	B7.7. Etapas del Gótico: inicial, pleno y florido.	B7.4. Relacionar el arte gótico y su revisión en el siglo XIX.	FA1.B7.4.1. Reconocer arquetipos constructivos del Gótico y detectar su utilización en manifestaciones artísticas posteriores, como en la arquitectura neogótica del siglo XIX.			
b d e i n	B7.8. As vidrieras policromadas góticas.	B7.5. Explicar el proceso técnico de la creación de vidrieras policromadas.	FA1.B7.5.1. Describir el proceso constructivo de los vitrales góticos e identificar algunos de sus ejemplos más representativos. FA1.B7.5.2. Definir su función estética y simbólica.	Prueba específica (Prueba oral)	15%	
b d e n	B7.9. Escultura: evolución desde el arte románico.	B7.6. Comparar e identificar correctamente la escultura gótica frente a la románica.	FA1.B7.6.1. Razonar y ejemplificar la evolución estética de la rigidez y el hieratismo de la escultura románica al naturalismo y realismo de la gótica, incorporando la idea de cambio.			
b d e i	B7.10. Pintura gótica. Pintura sobre tabla: técnica. Estucado. Dorado.	B7.7. Identificar el proceso técnico de la pintura sobre tabla, la preparación y los resultados.	FA1.B7.7.1. Exponer los elementos técnicos y estéticos distintivos de la pintura gótica y, en particular, la aportación técnica de la pintura sobre tabla.	Observación	10 %	

Programación de Fundamentos del Arte I. 1º de Bachillerato. Depto. De Geografía e Historia del I.E.S. Carmen y Severo Ochoa de Luarca.

n						
b d i n	B7.11. Técnica de la pintura al temple	B7.8. Describir la técnica de la pintura al temple.	FA1.B7.8.1. Explicar la técnica de la pintura al temple y concretar su incidencia en la evolución de la estética pictórica.			
b d e n	B7.12. Vestimentas e vestidos.	B7.9. Analizar la vestimenta gótica en las imágenes religiosas y civiles de la época.	FA1.B7.9.1. Caracterizar los gustos en el vestido dependiendo de la condición o la función social a partir de la iconografía gótica utilizada en todo tipo de manifestaciones artísticas.	Aplicación de las TICs	15 %	

Bloque 8. El Renacimiento							2º Trimestre
							2ª Evaluación
b d e h n	<p>B8.1. Renacimiento: estilo identificador de la cultura europea.</p> <p>B8.2. Etapas: Trecento, Quattrocento e Cinquecento.</p> <p>B8.3. Expansión del Renacimiento desde Italia al resto de Europa.</p> <p>B8.4. Florencia (los Medici) y Roma (el papado).</p>	<p>B8.1. Valorar la importancia histórica del estilo del renacimiento y su transcendencia posterior.</p>	<p>FA1.B8.1.1. Contextualizar el surgimiento del Renacimiento en Italia coincidiendo con la última etapa del Gótico europeo y constatar la vigencia de sus principales planteamientos estéticos hasta finales del XIX.</p>	<p>CAA</p> <p>CSC</p> <p>CCEC</p> <p>CCL</p> <p>CMCCT</p>	<p>Observación</p>	<p>10 %</p>	17 sesiones
b d e n	<p>B8.5. Arquitectura del renacimiento: tipología e edificios principales.</p>	<p>B8.2. Identificar las claves técnicas de la arquitectura renacentista y su relación con la cultura romana.</p>	<p>FA1.B8.2.1. Reconocer la influencia del legado clásico, detallándola principalmente en las soluciones técnicas y principios estéticos del Renacimiento.</p>	<p>CSIEE</p> <p>CD</p>	<p>Revisión de tareas del alumno</p>	<p>10 %</p>	
b d	<p>B8.6. Proporción áurea.</p>	<p>B8.3. Reconocer la proporción áurea en algún elemento de estilo renacimiento: arquitectura,</p>	<p>FA1.B8.3.1. — Ejemplificar la aplicación de la proporción áurea en distintas manifestaciones artísticas, principalmente construcciones</p>		<p>Coevaluación</p>	<p>10 %</p>	

Programación de Fundamentos del Arte I. 1º de Bachillerato. Depto. De Geografía e Historia del I.E.S. Carmen y Severo Ochoa de Luarca.

e i n		mobiliario, etc.	arquitectónicas y reflexionar sobre las implicaciones estéticas de principios matemáticos.			
b d e n	<p>B8.7. Pintura: de la representación jerárquica medieval en la visión realista: de Giotto di Bondone a Piero della Francesca y Masaccio.</p> <p>B8.8. Canon renacentista: Sandro Boticelli.</p> <p>B8.9. Leonardo da Vinci: vida y obras.</p> <p>B8.10. Pintura de Raffaello Sanzio.</p>	B8.4. Identificar las principales obras de artistas del Renacimiento italiano.	FA1.B8.4.1. Diferenciar entre pintura gótica y renacentista, identificar y caracterizar a los principales pintores y pintoras del Renacimiento y glosar la trayectoria artística de Leonardo da Vinci y Rafael Sanzio a través de sus obras más significativas.		Prueba específica (Prueba escrita)	50 %
b d e n	B8.11. Colorido veneciano: Tiziano e Tintoretto. Veronese.	B8.5. Comparar la pintura veneciana y la del resto de Europa.	FA1.B8.5.1. Reconocer los principales artistas y estilos pictóricos del primer Renacimiento en Italia hasta la escuela veneciana.		Aplicación de las TICs	20 %
					Revisión de tareas del alumno	

Programación de Fundamentos del Arte I. 1º de Bachillerato. Depto. De Geografía e Historia del I.E.S. Carmen y Severo Ochoa de Luarca.

b d e n	B8.12. Escultura del Renacimiento. Donatello y otros autores emblemáticos.	B8.6. Identificar las esculturas y los trabajos en volumen más emblemáticas del Renacimiento.	FA1.B8.6.1. Reconocer y analizar los relieves y obras de bulto redondo más representativas del Renacimiento.		Prueba específica (Prueba escrita) a	
b d e n	B8.13. Vestimentas del Renacimiento a través da pintura.	B8.7. Analizar las vestimentas de la época, especialmente en la pintura.	FA1.B8.7.1. Caracterizar la evolución del vestido en la época a través de la pintura y reflexionar sobre el peculiar tratamiento de la ropa en la obra de El Veronés		Revisión de tareas del alumno	
b d e i n	B8.14. Perspectiva cónica.	B8.8. Reconocer las claves técnicas de la perspectiva cónica.	FA1.B8.8.1. Identificar los principios de la pirámide visual y analizar la aplicación técnica de la perspectiva cónica en “El lavatorio” de Jacopo Robusti “Tintoretto”.		Coevaluación	
b e i n	B8.15. Pintura al óleo: técnica.	B8.9. Explicar las claves técnicas de la pintura al óleo, referenciando su uso en aplicación sobre lienzo.	FA1.B8.9.1. Comparar la pintura sobre tabla y la pintura al óleo sobre lienzo y establecer diferencias técnicas y estéticas			

Programación de Fundamentos del Arte I. 1º de Bachillerato. Depto. De Geografía e Historia del I.E.S. Carmen y Severo Ochoa de Luarca.

b d e i n	B8.15. Pintura al óleo: técnica.	B8.10. Valorar la diferencia de la técnica de la pintura al temple y la pintura al óleo.	FA1.B8.10.1. Identificar las técnicas de la pintura al temple y al óleo		Prueba específica (Prueba oral)		
			FA1.B8.10.1. Debatir sobre las características estéticas de ambas técnicas.				

Bloque 9. Michelangelo Buonarroti							3º Trimestre
							3ª Evaluación
b d e n	B9.1. Biografía y relación con su ámbito. Relación con los Medici y con Julio II.	B9.1. Explicar la relación de mecenazgo entre Michelangelo, os Medici y el papa Julio II.	FA1.B9.1.1. Analizar la influencia de los mecenas en la trayectoria personal y artística de Miguel Ángel, en particular de los Medici en Florencia y de Julio II en Roma.				
b d e h n	B9.2. El artista total y su relevancia social. B9.3. Obra de Michelangelo como pintor, escultor y arquitecto. B9.4. Arquitectura: San Pedro del Vaticano.	B9.2. Analizar la importancia del concepto de artista total.	FA1.B9.2.1. Ejemplificar en la figura de Miguel Ángel el concepto de artista total, capaz de alcanzar la excelencia en todo tipo de manifestaciones artísticas.	CCL CAA CD CCEC CSIEE	Aplicación de las TICs	100 %	5 sesiones
b d e h	B9.5. Pintura. Capilla Sixtina: concepción iconológica e iconográfica. B9.6. Pintura al fresco.	B9.3. Describir las claves iconológicas e iconográficas en los frescos de la Capilla Sixtina.	FA1.B9.3.1. Analizar y explicar la dimensión técnica y estética de los frescos realizados por Miguel Ángel en la Capilla Sixtina e interpretar sus principales claves iconográficas e iconológicas y su influencia estética.				

Programación de Fundamentos del Arte I. 1º de Bachillerato. Depto. De Geografía e Historia del I.E.S. Carmen y Severo Ochoa de Luarca.

i n							
b d e h n	B9.7. Escultura: evolución personal; obras representativas.	B9.4. Identificar las claves evolutivas en la escultura de Michelangelo.	FA1.B9.4.1. Caracterizar la evolución iconográfica de la escultura de Miguel Ángel y analizar las innovaciones expresivas de sus últimas obras, así como su influencia posterior.				

Bloque 10. El Renacimiento en España							3º Trimestre 3ª Evaluación
b d e n	<p>B10.1. Renacimiento en España: implantación y cronología.</p> <p>B10.2. Hitos históricos españoles: Reyes Católicos; Carlos V; Felipe II y su relación con el arte.</p> <p>B10.3. Características peculiares del arte español de finales del siglo XV y del siglo XVI. Del plateresco a Juan de Herrera.</p>	<p>B10.1. Relacionar la cronología del Renacimiento español con el italiano.</p>	<p>FA1.B10.1.1. Identificar el marco cronológico y el contexto histórico del Renacimiento español y compararlo con el italiano.</p>	<p>CCL</p> <p>CCEC</p> <p>CSIEE</p> <p>CAA</p> <p>CSC</p> <p>CD</p>	<p>Revisión de tareas del alumno</p>	<p>10 %</p>	13 sesiones
	<p>B10.4. Pintores renacentistas y su presencia en la corte española: Pedro de Berruguete, Tiziano, Hieronymus Bosch e El Greco.</p>	<p>B10.2. Identificar la relación entre la sociedad de la época y las artes plásticas.</p>	<p>FA1.B10.2.1. Reconocer y caracterizar a los principales mecenas y, en particular, concretar la relación entre los monarcas, Tiziano y El Greco.</p>		<p>Prueba específica (Prueba oral)</p>	<p>15 %</p>	
	<p>B10.5. Arquitectura: Palacio de Carlos V. El</p>	<p>B10.3. Reconocer las principales obras</p>	<p>FA1.B10.3.1. Clasificar por su tipología y analizar los edificios más</p>				

Programación de Fundamentos del Arte I. 1º de Bachillerato. Depto. De Geografía e Historia del I.E.S. Carmen y Severo Ochoa de Luarca.

d e n	Escorial. Fachada de la Universidad de Salamanca.	arquitectónicas del Renacimiento español.	representativos del Renacimiento español.		Aplicación de las TICs	15 %	
b d e n	B10.6. Escultura: retablos. Alonso González Berruguete.	B10.4. Comparar la técnica escultórica de la península ibérica y del resto de Europa.	FA1.B10.4.1. Precisar las principales peculiaridades de la escultura religiosa española, compararla con la del resto de Europa, en particular con la italiana, e identificar la singularidad técnica y estética de Berruguete.		Revisión de tareas del alumno		
b d e n	B10.4. Pintores renacentistas y su presencia en la corte española: Pedro de Berruguete, Tiziano, Hieronymus Bosch y El Greco.	B10.5. Distinguir las obras pictóricas más importantes do renacimiento español.	FA1.B10.5.1. Analizar y describir la repercusión en España de dos pintores con “poéticas” propias, El Bosco y El Greco, formados en otros contextos culturales. FA1.B10.5.2. Identificar en la obra de El Greco influencias de la estética bizantina.		Prueba específica (Prueba escrita)	50 %	
b c e	B10.7. Sofonisba Anguissola, pintora.	B10.6. Comparar la obra pictórica de Sofonisba Anguissola con la pintura coetánea.	FA1.B10.6.1. Insertar e interpretar en su contexto histórico la obra de la pintora Sofonisba Anguissola. FA1.B10.6.1. Valorar los condicionantes sociales que dificultaban la presencia				

Programación de Fundamentos del Arte I. 1º de Bachillerato. Depto. De Geografía e Historia del I.E.S. Carmen y Severo Ochoa de Luarca.

n			femenina en ámbitos masculinizados como la creación artística.			
b d e n	B10.8. Música renacentista. Instrumentos: compositores.	B10.7. Identificar las claves musicales de la música renacentista.	FA1.B10.7.1. Concretar las principales características de las composiciones musicales del Renacimiento, reconocer los instrumentos utilizados para interpretarla y, en ese contexto, analizar la aportación de Tomás Luis de Victoria.		Prueba específica (Prueba oral)	
b d e n	B10.9. Mobiliario y el vestuario.	B10.8. Reconocer los objetos cotidianos y los vestuarios del renacimiento.	FA1.B10.8.1. Identificar las características del estilo en objetos de uso cotidiano, establecer una tipología del mobiliario renacentista y analizar la evolución del gusto y, en concreto, de la moda a través de la pintura, principalmente en la obra de Sánchez Coello		Coevaluación	10 %

Bloque 11. El Barroco							
b d e n	B11.1. Origen. Crisis política europea. Guerra de los Treinta Años. Política española.	B11.1. Reconocer las claves del arte barroco.	FA1.B11.1.1.Contextualizar la evolución del Renacimiento hacia el Barroco y, en ese proceso de cambio, la repercusión de acontecimientos históricos como el Concilio de Trento.	CAA CCEC CSC CD CCL	Revisión de tareas del alumno	10 %	17 sesiones
	B11.2. Concilio de Trento y su importancia en el cambio iconográfico en las imágenes religiosas.		FA1.B11.1.2. Reconocer las claves estéticas del estilo en obras como el púlpito de la Basílica de San Pedro y la imaginería española.				
	B11.3. Púlpito de la catedral de San Pedro. Columna salomónica.		FA1.B11.1.3. Analizar la técnica, motivos, expresividad y función social de las tallas del Barroco español.				
	B11.4. Imaginería española: técnica e temática.		FA1.B11.1.4. Identificar el planteamiento técnico de la caja oscura pictórica, valorar sus resultados y concretar su condición de precedente de la caja fotográfica.				
b d e	B11.5. Características de la arquitectura barroca. B11.6. Borromini. Bernini. Catedral de Murcia.	B11.2. Utilizar correctamente el vocabulario técnico aplicado a los elementos	FA1.B11.2.1. Enumerar las claves estéticas, tipológicas y técnicas de la arquitectura barroca y manejar con rigor el vocabulario específico de los		Prueba específica (Prueba escrita)	50 %	

Programación de Fundamentos del Arte I. 1º de Bachillerato. Depto. De Geografía e Historia del I.E.S. Carmen y Severo Ochoa de Luarca.

n		arquitectónicos.	elementos arquitectónicos.				
b d e n	B11.7. Exceso, desequilibrio manierista y asimetría en el arte barroco.	B11.3. Identificar la asimetría en elementos del arte barroco y de otras culturas diferentes.	FA1.B11.3.1. Reconocer la condición intemporal de los rasgos distintivos de la estética barroca		Coevaluación	10 %	
			FA1.B11.3.2. Detectar la influencia del Arte barroco en manifestaciones artísticas de otras épocas y lugares, como en el arte colonial hispanoamericano o en el movimiento romántico.				
b d e n	B11.8. Fachadas de las iglesias barrocas.	B11.4. Comparar las fachadas renacentistas y barrocas en España.	FA1.B11.4.1. Analizar las fachadas de las iglesias más representativas del Barroco español y establecer comparaciones con precedentes renacentistas.				
b d e n	B11.9. Escultura barroca. Bernini.	B11.5. Identificar las obras más representativas de la escultura barroca, en relación con los autores correspondientes.	FA1.B11.5.1. Caracterizar la obra escultórica de Gian Lorenzo Bernini y concretar sus aportaciones con respecto a Miguel Ángel Buonarroti a partir de obras inspiradas en los mismos temas.		Prueba específica (Prueba escrita)		
			FA1.B11.5.2. Precisar sus recursos expresivos y escenográficos y su influencia en artistas posteriores,				

Programación de Fundamentos del Arte I. 1º de Bachillerato. Depto. De Geografía e Historia del I.E.S. Carmen y Severo Ochoa de Luarca.

			como, por ejemplo, Salvador Dalí.			
b d e n	B11.10. Imaginería española: Gregorio Fernández, Alonso Cano e Pedro de Mena.	B11.6. Distinguir la escultura hispánica de la del resto de Europa.	FA1.B11.6.1. Explicar la singularidad técnica, estética y sociológica de la imaginería religiosa española y analizar los principales ejemplos.		Aplicación de las TICs	15 %
b d e n	B11.10. Imaginería española: Gregorio Fernández, Alonso Cano e Pedro de Mena.	B11.7. Comparar la escultura monocromática y la escultura policromada.	FA1.B11.7.1. Establecer similitudes y diferencias atendiendo al material empleado, la técnica de talla, la composición, la estética, la expresividad, el color, el mecenazgo y la función social entre la obra escultórica de Bernini y de Gregorio Fernández		Revisión de tareas del alumno	
b d e n	B11.11. Pintura barroca. B11.12. Tenebrismo: Caravaggio y Ribera. B11.13. Naturalismo: Valdés Leal y Murillo. B11.14. Realismo: Diego de Silva Velázquez.	B11.8. Identificar la pintura barroca, comparando los estilos, por países.	FA1.B11.8.1.Reconocer las claves de la pintura barroca y la singularidad de las distintas escuelas, principalmente las representadas por Velázquez, Rubens y Rembrandt. FA1.B11.8.2. Identificar las peculiaridades de la pintura costumbrista holandesa y la duradera influencia del género.		Prueba oral	15 %

Programación de Fundamentos del Arte I. 1º de Bachillerato. Depto. De Geografía e Historia del I.E.S. Carmen y Severo Ochoa de Luarca.

	<p>B11.15. Pintura flamenca: Rubens y Rembrandt.</p> <p>B11.16. Costumbrismo holandés: Vermeer y Carel Fabritius</p>		<p>FA1.B11.8.3. Analizar el planteamiento técnico y compositivo de “Las Meninas” de Velázquez, en particular el tratamiento de la perspectiva y de la luz, y detectar la influencia de su técnica en corrientes artísticas posteriores, como el movimiento impresionista.</p>		<p>Prueba específica (Prueba escrita)</p>		
					<p>Prueba específica (Prueba oral)</p>		
<p>b d e n</p>	<p>B11.12. Tenebrismo: Caravaggio.</p>	<p>B11.9. Comparar la iluminación tenebrista en el barroco y en culturas posteriores.</p>	<p>FA1.B11.9.1. Estudiar la estética tenebrista en pintores de distintas escuelas, como Caravaggio, Ribera, Valdés Leal y Velázquez e identificar la influencia del recurso en todo tipo de manifestaciones plásticas.</p>		<p>TICs</p>		
<p>b d e n</p>	<p>B11.17. Músicos importantes: Antonio Vivaldi, Claudio Monteverdi, George Friedrich Händel, J. S. Bach, Georg P. Telemann, Jean-Philippe Rameau e Doménico Scarlatti.</p>	<p>B11.10. Reconocer la música barroca y su evolución desde la música renacentista.</p>	<p>FA1.B11.10.1. Distinguir las claves musicales del Barroco y sus principales aportaciones con respecto al período precedente.</p> <p>FA1.B11.10.2. Identificar su propuesta musical en las composiciones de Vivaldi, Monteverdi, Händel, J. S. Bach, Telemann, Rameau y Scarlatti.</p>		<p>TICs</p>		
<p>b d</p>	<p>B11.18. Música. Nacimiento de la ópera.</p> <p>B11.19. Elementos compositivos de la ópera:</p>	<p>B11.11. Valorar o nacimiento de la ópera y su transcendencia posterior.</p>	<p>FA1.B11.11.1. Reconocer los componentes de una ópera y comprender su repercusión como género musical.</p>				

Programación de Fundamentos del Arte I. 1º de Bachillerato. Depto. De Geografía e Historia del I.E.S. Carmen y Severo Ochoa de Luarca.

e n	música, libreto, escenografía, atrezzo y vestuario.					
b d e n	B11.20. Mobiliario, indumentaria y artes decorativas del barroco.	B11.12. Identificar el mobiliario y las artes decorativas del barroco.	FA1.B11.12.1. Precisar las aportaciones en mobiliario, indumentaria y artes decorativas del Barroco con respecto al Renacimiento.		Aplicación de las TICs	
b d e i n	B11.21. Caja oscura.	B11.13. Analizar el proceso técnico de la caja oscura.	FA1.B11.13.1. Destacar las implicaciones de la técnica de la cámara oscura en la obra de Carel Fabritius y relacionarla, como precedente, con hallazgos posteriores como la caja fotográfica.		Coevaluación	

Bloque 12. El Rococó. Francia y el resto de Europa							
b d e n	B12.1. Origen. Absolutismo político de la monarquía francesa. El "Rey Sol" Luís XIV. Luís XV.	B12.1. Comparar el arte barroco y el Rococó, y establecer similitudes y diferencias.	FA1.B12.1.1. Analizar la evolución del Barroco al Rococó e insertarla en el contexto sociopolítico de la Francia del siglo XVIII.	CSC CAA CD CCL CSIEE CMCCT CCEC	Observación	10 %	15 sesiones
	B12. 2. Refinamiento sensual. Elegancia.						
	B12. 3. Arquitectura. Palacio de Versalles.						
b d e n	B12.4. La pintura rococó, religiosa y profana.	B12.2. Diferenciar la temática religiosa y la temática profana.	FA1.B12.2.1. Establecer similitudes y diferencias entre la pintura religiosa del Barroco a la pintura galante del Rococó francés.	CSC CAA CD CCL CSIEE CMCCT CCEC	Prueba específica (Prueba escrita)	50 %	15 sesiones
	B12.5. Pintores rococó: Watteau, Fragonard y Boucher.		FA1.B12.2.2. Identificar la frivolidad temática y la osadía pictórica en obras del Rococó como "El columpio" de Fragonard.				
b		B12.3. Comparar las obras pictóricas de Marie-Louise-	FA1.B12.3.1. Reconocer la singularidad estética de Marie-Louise-Élisabeth				

Programación de Fundamentos del Arte I. 1º de Bachillerato. Depto. De Geografía e Historia del I.E.S. Carmen y Severo Ochoa de Luarca.

c d e n	B12.6. Marie-Louise-Élisabeth Vigée-Lebrun, pintora.	Élisabeth Vigée-Lebrun y los pintores masculinos de su época.	Vigée-Lebrun y confrontarla con los pintores de su época.		Prueba específica (Prueba escrita)		
			FA1.B12.3.1. Valorar los condicionantes sociales que dificultaban la presencia femenina en ámbitos masculinizados como la creación artística.				
b d e n	B12.7. Pintura rococó en España. Antón Rafael Mengs y Francisco de Goya.	B12.4. Valorar las similitudes y las diferencias entre la obra pictórica de Antón Rafael Mengs y pintores posteriores, por ejemplo Francisco de Goya.	FA1.B12.4.1. Caracterizar la obra de Mengs con respecto a los pintores de su tiempo y detectar su influencia en las obras de Goya de su primera época.				
b d e n	B12.8. Imaginería española.	B12.5. Comparar o tratamiento iconológico de los motivos religiosos entre Gregorio Fernández y Salzillo.	FA1.B12.5.1. Analizar el tratamiento iconológico de los motivos religiosos en la obra de Salzillo y establecer diferencias con las tallas de Gregorio Fernández.	Aplicación de las TICs	20 %		
b d	B12.9. Música. Mozart: obras principales; óperas.	B12.6. Analizar la obra musical de Mozart: análisis, identificación de fragmentos	FA1.B12.6.1. Identificar los rasgos musicales más representativos de Mozart y reconocerlos en sus principales obras.	Aplicación de las TICs			
			FA1.B12.6.2. Analizar sus óperas y el				

Programación de Fundamentos del Arte I. 1º de Bachillerato. Depto. De Geografía e Historia del I.E.S. Carmen y Severo Ochoa de Luarca.

e n		de obras más populares y comparación con obras de otros autores y de otras épocas.	“Réquiem” en relación a la producción musical de su tiempo. FA1.B12.6.3. Concretar los motivos de la prolongada influencia de su genio compositivo.				
b d e n	B12.10. Composiciones musicales más representativas: partes.	B12.7. Describir las partes de las composiciones musicales.	FA1.B12.7.1. Distinguir entre oratorios, misas, conciertos, sonatas y sinfonías e identificar sus elementos constitutivos y estructura musical.				
b d e n	B12.11. Mobiliario y decoración de interiores. Estilo Luís XV. B12.12. Indumentaria y artes decorativas. B12.13. Manufacturas reales europeas. Porcelana de Sèvres, Meissen y el Buen Retiro. La Real Fábrica de Vidrio de La Granja de San Ildefonso (Segovia). B12.14. Joyería del siglo XVIII.	B12.8. Analizar las claves estilísticas del estilo rococó, especialmente en vestuarios y mobiliario en España y en Europa.	FA1.B12.8.1. Caracterizar el mobiliario rococó e identificar la singularidad del estilo Luis XV. FA1.B12.8.2. Describir el vestuario del siglo XVIII, diferenciar sus características dependiendo de la extracción social y especificar las peculiaridades de la moda cortesana francesa.		Aplicación de las TICs Coevaluación	10 %	

Programación de Fundamentos del Arte I. 1º de Bachillerato. Depto. De Geografía e Historia del I.E.S. Carmen y Severo Ochoa de Luarca.

b d e i n p	B12.15. Técnica de la cerámica: porcelana y loza.	B12.9. Reconocer la importancia artística de la cerámica, y especialmente de la porcelana, valorando la evolución desde la loza hasta las figuras de esta época.	FA1.B12.9.1. Establecer la tipología de la cerámica europea y compararla con la oriental.	Aplicación de las TICs			
	B12.16. Características de la cerámica europea y de la oriental.		FA1.B12.9.2. Especificar la evolución desde la loza hasta la porcelana.				
b d e i n	B12.17. Técnica del vidrio soplado.	B12.10. Explicar el modo de fabricación del vidrio soplado.	FA1.B12.10.1.Reconocer las técnicas de fabricación del vidrio y, en concreto, el proceso de fabricación del vidrio soplado.				

Bloque 13. El Neoclasicismo							
b d e n	<p>B13.1. Origen política del neoclasicismo: Luís XVI.</p> <p>B13.2. Arquitectura. Recursos formales griegos, romanos y renacentistas.</p> <p>B13.3. Influencia de Palladio.</p> <p>B13.4. Estilo Imperio en Francia.</p> <p>B13.5. Edificios notables: Ópera de París, Capitolio en Washington y Congreso de los Diputados en Madrid.</p>	<p>B13.1. Identificar las claves del neoclasicismo arquitectónico.</p>	<p>FA1.B13.1.1. Asimilar el concepto de clásico, los elementos distintivos que lo caracterizan y su carácter atemporal.</p>	<p>CAA</p> <p>CCEC</p> <p>CSIEE</p> <p>CSC</p> <p>CCL</p> <p>CD</p>	<p>Revisión de tareas del alumno</p>	<p>10 %</p>	<p>10 sesiones</p>
			<p>FA1.B13.1.2. Reconocer las claves estéticas del Neoclasicismo en la arquitectura.</p>				
			<p>FA1.B13.1.3. Relacionar las etapas de Luis XVI y Napoleón con los estilos artísticos de su tiempo.</p>		<p>Prueba específica (Prueba escrita)</p>	<p>50 %</p>	
			<p>FA1.B13.1.4. Identificar y comparar los principales edificios neoclásicos europeos y americanos.</p>				
b d e n	<p>B13.6. Vuelta al clasicismo renacentista.</p>	<p>B13.2. Valorar la transcendencia del neoclasicismo dentro de la cultura europea.</p>	<p>FA1.B13.2.1. Contextualizar los motivos de la recuperación del clasicismo arquitectónico, tanto desde una perspectiva histórica y sociológica como psicológica o estética.</p>	<p>Prueba específica (Prueba oral)</p>	<p>15 %</p>		

Programación de Fundamentos del Arte I. 1º de Bachillerato. Depto. De Geografía e Historia del I.E.S. Carmen y Severo Ochoa de Luarca.

b d e n	B13.7. Auge del orientalismo. Comercio con Oriente. Chinoiserie.	B13.3. Reconocer los elementos de la cultura oriental que se van incorporando progresivamente a la cultura europea.	FA1.B13.3.1. Relacionar factores económicos como el auge del comercio con Oriente y con actitudes culturales como la difusión del gusto oriental en la moda europea.			
b d e n	B13.8. Características formales de la escultura: sensualidad y dinamismo. Relación con la danza. B13.9. Obras escultóricas y autores sobresalientes: Canova y Carpeaux.	B13.4. Comparar las obras escultóricas de los artistas europeos más sobresalientes.	FA1.B13.4.1. Reconocer las principales claves estéticas de la escultura neoclásica. FA1.B13.4.2. Identificar las aportaciones escultóricas de Canova, reconocer sus principales obras y comparar su contención neoclásica con la expresividad de Carpeaux.		Prueba específica (Prueba escrita)	
b d e n	B13.10. Pintura neoclásica en Francia: Jean Louis David y Jean Auguste Dominique Ingres. B13.11. Auge de la pintura inglesa: Thomas Lawrence, Joshua Reynolds y George Romney.	B13.5. Comparar el tratamiento pictórico de pintores coetáneos, por ejemplo, Jean Louis David y Jean Auguste Dominique Ingres.	FA1.B13.5.1. Identificar las claves estéticas de la pintura neoclásica. FA1.B13.5.2. Reconocer y comparar las obras de los principales pintores neoclásicos, como David e Ingres.		Coevaluación	10 %
	B13.11. Auge de la pintura	B13.6. Identificar las obras	FA1.B13.6.1. Reconocer las peculiaridades de la pintura inglesa de		Prueba específica (Prueba escrita)	

Programación de Fundamentos del Arte I. 1º de Bachillerato. Depto. De Geografía e Historia del I.E.S. Carmen y Severo Ochoa de Luarca.

b c d e n	inglesa: Thomas Lawrence, Joshua Reynolds y George Romney. B13.12. Emma Hamilton y la moda de la época.	pictóricas más importantes de los pintores ingleses.	la época.			
	FA1.B13.6.2. Caracterizar la obra pictórica de Thomas Lawrence y Joshua Reynolds.					
b d e n	B13.13. Mobiliario en Francia: estilos Luís XV, Luís XVI y Imperio B13.14. Joyería. Relojes. Vestuario. Porcelana.	B13.7. Discernir entre el mobiliario Luís XV y Luís XVI.	FA1.B13.6.3. Analizar la figura de Emma Hamilton como musa de George Romney y amante de Nelson, y concretar su repercusión en el gusto y la moda de la época.			
	FA1.B13.7.1. Identificar tipologías y establecer comparaciones formales, sociológicas y estéticas entre el mobiliario de los estilos Luís XV, Luis XVI e Imperio.					

En la presente programación, en la columna de la derecha aparecen señaladas con letra capital mayúscula las **Competencias clave**, señaladas por temas. A continuación, se especifica cada una de ellas:

COMPETENCIAS	ABREVIATURA
Competencia en comunicación lingüística	CCL
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	CMCT
Competencia digital	CD
Competencia aprender a aprender	CAA
Competencias sociales y cívicas	CSC
Competencia del sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	CSIEM
Competencia de la conciencia artística y expresiones culturales	CCAEC

Instrumentos de evaluación utilizados

La evaluación del aprendizaje del alumnado, en relación con los objetivos alcanzados, con los criterios de evaluación y con la adquisición de competencias, se concibe como una evaluación continua a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se evalúa tanto la adquisición de conocimientos, expresados en forma de contenidos y de objetivos, como la adquisición de las competencias básicas.

Los instrumentos de evaluación son, por tanto, aquellos **documentos o registros utilizados por el profesor para recoger información sobre el aprendizaje de sus alumnos/as con el fin de adaptar su intervención educativa a sus características y necesidades.**

Acontinuación, se hace una lista de los mismos utilizados por esta materia y ordenados de la manera que sigue:

a) De observación sistemática:

- Registros de observación por tablas (escalas de observación, listas de control...)
- Registros de observación de las actividades realizadas por el alumnado en clase
- Registros de incidencias
- Exploración a través de preguntas formuladas por el profesor durante la clase
- El diario del aula
- Otros

b) De intercambios orales:

- Exposiciones y puestas en común
- Diálogos
- ...

c) De análisis de las producciones del alumnado:

- Cuaderno de clase

- Textos escritos y producciones orales, musicales, plásticas o motrices
- Resolución de ejercicios y problemas
- Resúmenes y mapas conceptuales
- Trabajos
- Portfolio
- ...

d) Pruebas específicas:

- Pruebas objetivas
- Exámenes y controles orales, escritos, digitales...
- Cuestionarios
- ...

6. Plan de actuación ante situación de pandemia (COVID) u otro tipo de confinamiento.

a.- Metodología en situación de actividad lectiva no presencial.

En el caso de que la situación sanitaria actual conlleve la imposibilidad de la docencia presencial, se proponen las siguientes actuaciones, que intentarán contribuir a la no interrupción del proceso de enseñanza-aprendizaje:

a) **Medios de información y comunicación con el alumnado y sus familias:** Uso del correo electrónico institucional **365**, la plataforma **Teams**, la aplicación **Tokapp**, y/o el **teléfono**.

b) **Actividades, recursos educativos y herramientas digitales:**

Ante un posible escenario que plantee la imposibilidad de la continuidad de la enseñanza presencial, será fundamental el uso de herramientas digitales, preferentemente, las que pone a disposición la Consejería de Educación. Aún así, se evitará el caer en una excesiva digitalización. Así, como recursos, se plantean los siguientes:

- Grupos de trabajo creados en el **correo 365** y en la aplicación **Teams**, sobre todo para la creación, gestión y envío de los diferentes planes de actuación.
- **Apuntes** facilitados por el profesor, a los que se puede acceder a través de las plataformas mencionadas.
- **Ordenador/ teléfono** móvil del alumno.
- **Libro** de texto/ **apuntes** del alumno.
- Libro digital de **Anaya**.
- **Películas y/o documentales** de temática histórica.

Para la realización y el planteamiento de las **actividades**, será necesaria la puesta en común por parte de los miembros del Departamento, con el objetivo de buscar la mayor eficacia de estas, intentando potenciar el interés por la materia, el trabajo de investigación y la competencia clave de aprender a aprender por parte del alumnado. De esta manera, creemos, que se puede extraer algo positivo de una situación negativa, fomentando ciertas competencias por parte del alumnado, como la que acabamos de mencionar.

Dichas actividades podrían ser:

- Pequeñas **investigaciones** sobre temas ya estudiados o sobre nuevas propuestas y elaboración de informes escritos.
- Lectura comprensiva de **textos** con cuestiones finales, que refuerzan contenidos ya vistos y/o los amplían.
- Profundización de contenidos impartidos, con actividades motivadoras de **investigación**, usando las nuevas tecnologías.
- Elaboración de **presentaciones** a través de nuevas herramientas y aplicaciones, no sólo PPT, sino también Prezi, aplicaciones digitales de elaboración de líneas del tiempo, biografías...
- Visionado de **películas** y/o **documentales** de temática histórica con cuestionario final.
- **Creación de producciones propias**, vinculadas a la creación de cómics analógicos o digitales, microrrelatos...

Evidentemente, todas las actividades planteadas serán explicadas por el profesorado, preferentemente a través del Correo 365 o de la aplicación Teams, estando en permanente contacto con el alumnado para cualquier cuestión o duda que pudiera surgir.

b) Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación.

Para valorar el trabajo del alumnado y el grado de consecución de los objetivos y de adquisición de las competencias durante este periodo de enseñanza no presencial, se utilizarán los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

- Observación sistemática de la **participación** de los estudiantes en la docencia on-line, teniendo en cuenta los siguientes aspectos: realización de todas las actividades propuestas, puntualidad en la entrega de estas, interés por la ejecución.
- El grado de participación en la **docencia on-line** se valorará mediante registro anecdótico en la agenda del profesor que recogerá los hechos más sobresalientes.
- Análisis de las **producciones** del alumnado recibidas on-line, con escala de estimación numérica del logro de las actividades de 0 a 10.
- Realización, siempre que sea posible, de pruebas escritas online, con el uso preferente de la plataforma **Teams**.

PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		
PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Programación de Fundamentos del Arte I. 1º de Bachillerato. Depto. De Geografía e Historia del I.E.S. Carmen y Severo Ochoa de Luarca.

Participación docencia <i>on line</i>	Registro de acts. En las diferentes plataformas corporativas, Teams, 365...	Registro en agenda profesor.	
Análisis de producciones	Investigaciones. Textos. Presentaciones Test Creaciones propias ...	Registro en agenda del profesor. Calificación numérica escala 1-10.	30%
Pruebas	Pruebas orales o escritas, a través de plataformas corporativas.	Calificación numérica 1-10.	70%

c) Medidas de refuerzo y atención a la diversidad.

Se mantendrá contacto de forma activa con el alumnado con dificultades, con el fin de detectar los posibles contratiempos que puedan surgir, coordinándose con el equipo de orientación y con los tutores. En función de las limitaciones detectadas, se harán las adaptaciones metodológicas que se consideren oportunas para garantizar el desarrollo competencial de todo el alumnado.

Si por las condiciones particulares en las que tiene lugar la enseñanza no presencial (duración de esta, momento del año en el que acontece, indicaciones concretas de la dirección del centro o de la Consejería, etc.) hubiera que modificar la metodología de trabajo y los procedimientos, instrumentos y criterios de calificación anteriormente expuestos, se introducirán todas las correcciones que sean necesarias. Dichos cambios se harán siempre por consenso de todos los profesores de Geografía e Historia que los debatirán en la reunión de departamento y quedarán después recogidos en el acta que corresponda. Además, se informará debidamente, en tiempo y forma, a todo el alumnado.

7. Criterios de calificación ampliados.

Se establecen los siguientes criterios:

1. En la evaluación se tendrá en cuenta:

- El **trabajo diario** realizado por el alumno en clase.
- Los **trabajos realizados fuera del aula**, bien individualmente o en grupo.
- **Pruebas y exámenes: orales, escritos, digitales...**
- La **escritura legible, la correcta expresión oral y la escrita, la ortografía, el orden y la buena presentación** tanto del cuaderno de clase, como de trabajos y pruebas escritas.
- Aunque la asistencia o no a clase, en sí misma no es evaluable, **la no realización o presentación de las tareas diarias por parte del alumnado, sí se tendrán en cuenta.**

2. Número exámenes por evaluación: se establece la realización, siempre que la duración del trimestre lo permita, de **varias pruebas específicas por evaluación.**

3. La cuantificación del valor de estos diferentes instrumentos de evaluación en las calificaciones de las evaluaciones y en la evaluación final ordinaria es la siguiente:

- **Pruebas específicas: (PE): 70%**del total de la nota final.
- **De análisis de las producciones del alumnado (PA): 30%**

4. El peso de todas las evaluaciones en la nota final será el mismo. Para establecerla, se hará media entre todas ellas. Se recuperarán las evaluaciones no superadas en la Prueba Extraordinaria.

En las **notas de evaluación**, que sólo admiten números enteros, **se aplicará** el siguiente criterio:

- Si el alumno ha obtenido como promedio una **cifra entera**, **se transcribirá esta sin alteraciones en las actas**.
- Si el alumno ha obtenido como promedio en la evaluación una **nota con décimas**, se redondeará.
- **Para la superación del curso, se considerará imprescindible que el alumnado haya obtenido una media igual o superior a 5 en las diferentes evaluaciones, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria**

5. Se establece, además, **una prueba de recuperación por evaluación** del contenido no superado.

6. **Quien sea sorprendido copiando** en un examen **tendrá un cero en dicho examen, y en la evaluación tendrá la nota media**, teniendo que presentarse al examen de recuperación.

7. **Aunque la asistencia o no a clase, en sí misma no es evaluable, la no realización o presentación de las tareas diarias por parte del alumnado, sí se tendrán en cuenta.**

8. **La convocatoria extraordinaria constará de un examen en el que tendrá que superar aquellos contenidos suspensos en la convocatoria ordinaria, así como la realización de una serie de comentarios de obras de arte..**

- **El examen señalará el valor de cada una de las preguntas y supondrá el 70% de la nota total.**
- **El comentario de las obras se valorará con el 30 %.**
- **En caso de no presentación del comentario de las obras, el valor del examen será del 100%**
- **Cualquier intento de copia conllevará el fin del examen y el suspenso.**

8. Contribución de la materia al logro de las competencias clave establecidas para la etapa.

Contenidos y metodología tienen por objeto facilitar al alumnado el acceso a las competencias, entendidas como un conjunto de conocimientos, destrezas, actitudes y valores que lo capaciten para realizar tareas diversas y responder a demandas complejas. La metodología se adecuará al objetivo de potenciar la capacidad comunicativa del alumnado, tanto en la expresión escrita como en la oral. Se debe fomentar la reflexión crítica, la realización de lecturas comprensivas, la interrelación de fuentes diversas y la ordenación sinóptica del pensamiento mediante resúmenes, cuadros, esquemas o mapas conceptuales. Los aprendizajes adquiridos con estos procedimientos se deben concretar en ejercicios de síntesis, recensiones de textos, análisis de obras, informes monográficos y trabajos de investigación, en los que se fomente la creatividad del alumnado. El adiestramiento en estas capacidades implica que adquiera un sentido estético del uso del idioma, en el que el orden, la concisión, la fluidez y la claridad expositiva coexistan con la correcta y rigurosa utilización del vocabulario, en particular del específico de la materia, y con la corrección ortográfica y sintáctica. En la planificación educativa se contemplarán, en no menor medida, actividades como la realización de debates, diálogos y exposiciones públicas para potenciar su autocontrol y su expresión oral, en los que, además, se insistirá en la conveniencia de exponer las ideas propias y confrontarlas con las ajenas con respeto y tolerancia.

En el proceso de enseñanza y aprendizaje no se puede soslayar el vínculo existente entre las manifestaciones artísticas, el cálculo matemático y las innovaciones científico-técnicas de cada etapa histórica. Estética y principios matemáticos han discurrido de la mano desde la Antigüedad grecorromana, cuando se supuso que la belleza residía en la armonía y la proporción entre las partes, hasta el siglo XX. La creatividad humana se ha regido por principios numéricos y geométricos, de lo que los artistas han dejado testimonio en todo tipo de obras. Las composiciones modulares, la concepción de los elementos arquitectónicos a partir de sus relaciones matemáticas y la búsqueda de una proporción divina o áurea, cuya razón era definida por el número de oro, han sido una constante en el diseño arquitectónico de todos los tiempos. El módulo de Le Corbusier demuestra que la relación entre estética, proporción matemática y forma seguía vigente en el siglo XX. Así mismo, desde las primeras culturas sedentarias, la representación

de la figura humana empezó a realizarse según la llamada “regla de proporción”, un sistema geométrico de cuadrículas que garantizaba la repetición exacta de las figuras. Esta concepción estereotipada de la representación fue superada por los escultores griegos, quienes, desde una perspectiva naturalista, hicieron radicar la belleza en reglas de proporción entre las partes de base matemática, a las que denominaron canon. Como es sabido, estos principios estéticos han estado presentes en las manifestaciones plásticas, principalmente en las pictóricas, hasta el siglo XX. En ellas, además de la proporción, han intervenido como ejes vertebradores de la composición claves técnicas de uso habitual, como la perspectiva cónica o la teoría de la pirámide visual, regidas por principios geométricos. Más estrecha aún ha sido la relación entre las matemáticas y el lenguaje musical, compuesto por elementos, como las notas y el compás, que responden a principios matemáticos. De todo ello se infiere que, no cabe realizar un recorrido por las manifestaciones artísticas a lo largo del tiempo sin insertarlo en el desarrollo científico y tecnológico de cada contexto histórico.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, en particular el ordenador e internet, constituyen un componente esencial del proceso de enseñanza y aprendizaje de la materia, cuyo uso el profesorado debe incorporar de forma sistemática y, asimismo, supervisar. Permiten, con inmediatez, acceder a recursos y documentos, disponer de imágenes, establecer comparaciones y cotejar todo tipo de expresiones creativas. Internet facilita el acceso a sitios especializados, blogs, enciclopedias virtuales y páginas web que ofrecen un complemento y contrapunto a los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos por los procedimientos tradicionales en el aula. A través de la red, se pueden contemplar de forma vívida y realista monumentos, ciudades, galerías, museos y todo tipo de recreaciones virtuales. Habida cuenta de que la tecnología informática no es solamente un entorno, sino también un medio, con la incorporación al aula de este tipo de herramientas se debe potenciar la creatividad del alumnado. Las nuevas tecnologías facilitan su implicación en la producción de cultura visual. La infografía permite crear, copiar, proyectar, manipular, borrar y reproducir con una facilidad y velocidad que desafían las concepciones tradicionales del talento y la técnica. Les proporcionan inagotables posibilidades, ya sea en el tratamiento de la imagen, en la incorporación del sonido o en el campo de la animación gráfica, cuyo uso debe ser fomentado, tanto para la elaboración de trabajos individuales como para la realización de presentaciones

en el aula. Además, debe tenerse en cuenta que, en la actualidad, las creaciones suelen tener una presentación multimedia. Es, por tanto, esencial que reciban acompasadamente formación en componentes visuales, destrezas manipulativas y audición musical. Al profesorado le corresponde proporcionar una guía crítica de uso y evitar que el acceso a estos medios afecte al principio de equidad en el espacio educativo.

La práctica docente estará orientada a fomentar aptitudes como la libertad intelectual, la creatividad, el sentido crítico, la visión analítica, la capacidad reflexiva, la responsabilidad y la seguridad en sí mismo, cualidades necesarias para estimular la autonomía del aprendizaje. Compete al profesorado establecer dinámicas de aula que promuevan la participación consciente del alumnado en su proceso formativo. Para favorecer su madurez personal y social, la acción educativa tendrá como objetivo implicarlo en la toma de decisiones y establecer cauces idóneos para que exprese, razone y contraste las opiniones propias con las ajenas. La planificación de actividades que favorezcan su reflexión personal y el trabajo en equipo, desde presupuestos cooperativos y constructivos, tendrá como referencia principal la autonomía del aprendizaje. Aunque determinadas actividades artísticas se desarrollan en el marco de la creación individual, no es menos cierto que otras requieren la colaboración cooperativa y coordinada de grupos de trabajo, entre las que cabe citar la música, la danza, el teatro, el cine y la televisión. Por ello, es pertinente que se ejercite en las técnicas y procedimientos propios del trabajo en equipo.

No conviene omitir el vínculo existente entre los contenidos de la materia y un sector específico de la actividad económica. Fundamentos del Arte pone al alumnado en contacto con un producto de la inteligencia humana que, junto a su dimensión estética, formativa y cultural, tiene un valor comercial, por lo que está sujeto a las fluctuaciones propias del mercado. En este sentido, debe contribuir a fomentar su capacidad de iniciativa y su espíritu emprendedor para que vislumbre en toda su dimensión las múltiples oportunidades profesionales y laborales que su conocimiento y las destrezas adquiridas proporciona, ya sea en el mercado del arte, ya sea en los ámbitos de la investigación, de la exposición pública, de la custodia o de la divulgación de las manifestaciones artísticas existentes. Hay que tener en cuenta, además, que existen agentes económicos que compran arte, no sólo como una inversión financiera, sino también para que legitime la actividad profesional y la revista de una imagen que cautive al público. Identificar estos lenguajes y discernir entre su uso político, comercial y social tiene que figurar entre los propósitos de la materia.

La mención a la dimensión laboral y mercantil de los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que se deben adquirir con el estudio de la materia no puede ir en detrimento de su utilización para afianzar valores cívicos que contribuyan a la integración solidaria y constructiva del alumnado en su entorno social. Una valoración crítica de las manifestaciones artísticas y del acto creativo a través de su evolución histórica debe fomentar las actitudes de respeto y tolerancia hacia las creaciones ajenas, premisas básicas de un ejercicio democrático de la ciudadanía. La cultura visual crea, al mismo tiempo que refleja, libertades personales y sociales y, por ello, es fundamental para una educación democrática. Una perspectiva humanista y ética de la materia implica una visión del hecho creativo desprovista de etnocentrismos, androcentrismos, estereotipos, prejuicios o descalificaciones discriminatorias, ya sea por motivos ideológicos, de exclusión social, religiosos o sexistas.

En una época de fluida intercomunicación a escala planetaria y de globalización cultural, la interpretación crítica de la obra ajena tiene que ser compatible, en no menor medida, con el conocimiento, valoración, protección y defensa de las expresiones artísticas y culturales del entorno inmediato del alumnado. Dispone la Comunidad Autónoma de Asturias de relevantes manifestaciones con las que ejemplificar cada uno de los bloques de contenido que conforman la materia. Su inclusión en los casos más relevantes resulta pertinente, no sólo para dotar al conocimiento adquirido de un sentido más funcional y práctico, sino también para que tome conciencia de la trascendencia social que tiene la conservación y difusión de las expresiones creativas de su entorno inmediato en tanto que manifestaciones materiales e irremplazables de una identidad colectiva. Para contribuir a su sensibilidad y conciencia hacia las expresiones culturales, convendría que se fomentara la asistencia del alumnado a exposiciones, conciertos, espectáculos y todo tipo de manifestaciones artísticas.

No pocos educadores y educadoras sostienen que el único modo de enseñar con eficiencia consiste en empezar allí donde el alumnado está situado conceptualmente. Por ello, estas orientaciones metodológicas toman como referencia los principios pedagógicos propios de la enseñanza activa, dialógica y participativa, en la que, a partir de su propia experiencia, se asigna al alumnado un protagonismo creciente en el proceso de construcción del conocimiento. Además de proporcionar la visión del experto, el profesorado debe procurar que el alumnado cultive sus habilidades interpretativas buscando sus propios significados personales y culturales, comparándolos, combinándolos y confrontándolos con las opiniones de otros para aumentar las asociaciones y, de ese modo, construir el conocimiento en toda su complejidad. Apartir del significado sugerido, se debe promover que, mediante la imaginación y la participación, el alumnado se impli-

que activamente en la construcción de nuevos significados, propósito que se verá reforzado si se transforma el aula en una comunidad de aprendizaje. Más que un marco de reproducción unidireccional del conocimiento, la clase deber ser un espacio de creación e indagación intelectual, en el que se pueda utilizar la experiencia visual cotidiana del alumnado. En particular, se debe favorecer el ejercicio de la crítica, ya sea con perspectiva histórica, artística, cultural o social. La crítica en la educación artística y sobre la educación artística, además de contribuir al proceso de construcción del conocimiento, constituye un pilar básico del comportamiento democrático. Dado que el valor de la originalidad no es menos importante que el del conocimiento de las reglas, se pretende, no sólo transmitir conocimientos, sino crearlos en común y transformarlos en capacidades y actitudes.

Con la ordenación de las manifestaciones creativas en la coordenada espacio-temporal se pretende destacar que son un producto social y, a la par, un testimonio descriptivo del período histórico en el que han sido gestadas. Examinadas desde este enfoque, corresponde dilucidar cómo concurren en ellas, además del medio físico y del contexto político, económico y cultural en el que se enmarcan, circunstancias tan relevantes como el rol del artista, su adscripción social, su mentalidad y personalidad, la figura del mecenazgo, los gustos de la época, la crítica especializada, los marchantes, las galerías, los coleccionistas, la industria cultural, los medios de comunicación y todas las instituciones que intervengan en la creación artística. Como entre los objetivos de todo artista figura la exhibición pública y, en su caso, comercialización de sus creaciones, resulta especialmente pertinente incidir en los condicionantes sociales del hecho creativo.

Ahora bien, habida cuenta que el carácter esencial de esta materia no es de contenido histórico, sino plástico, será tarea del profesorado armonizar e interrelacionar el enfoque cronológico con la dimensión puramente estética de las manifestaciones artísticas. Desde esta perspectiva intemporal se debe atender, en particular, al lenguaje visual del gesto creativo, expresado en formas, materias, texturas, combinaciones de elementos, colores, perspectivas, visiones, emociones y sonidos manipulados para comunicar un concepto, una idea o un sentimiento. En este nivel de análisis, corresponde reflexionar sobre la naturaleza del proceso creativo, cómo las ideas se convierten en formas, gestos o composiciones y, así mismo, se deben establecer relaciones comparativas atemporales entre los lenguajes expresivos de épocas y culturas distintas.

Se propone un análisis plural y flexible del hecho artístico y de la cultura visual, en el que se combinen distintas perspectivas para alcanzar una síntesis integradora. Insertadas en su etapa histórica, se debe proporcionar un

tratamiento equilibrado a la forma, al signo, a los contenidos, a la intencionalidad, a la función, a la percepción y al significado de la creación artística. Atender únicamente al contexto sociológico y al análisis formal de la obra artística en sí misma ha sido considerado un enfoque reduccionista. De la obra de arte se ha escrito que es “un producto con alma”, que refleja tanto el espíritu de su creador o creadora como el de su tiempo. Un enfoque psicológico del acto creativo sería parcial si, además, no se toman en consideración el sentido y el significado que esas creaciones humanas adquieren para nosotros. Historicismo, sociologismo, formalismo y psicologismo componen un ramillete de perspectivas que conviene complementar con el análisis iconológico, centrado en el contenido temático o significado de la creación artística. El análisis iconográfico tiene por objeto el estudio de las imágenes, así como de los motivos o relatos en los que se basa la obra de arte. A partir de la interpretación de la manifestación visible del hecho artístico se debe acceder, mediante la aproximación iconológica, a su significado inteligible, que permita deslindar entre lo que toma del pasado o de su tiempo y lo que aporta como originalidad creadora. No en vano, toda creación existe en función de una necesidad expresiva.

9. Metodología.

El proceso de enseñanza y aprendizaje de la materia estará orientado al desarrollo de capacidades y competencias que le proporcionen la formación, madurez y habilidad necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa, al objeto de que pueda desenvolverse con solvencia en cometidos sociales diversos y, asimismo, incorporarse a la vida activa con responsabilidad para afrontar distintos retos.

La materia Fundamentos del Arte contribuye a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades

- Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
- Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.
- Utilizar métodos de análisis para el estudio de las obras de arte que permitan su conocimiento y contribuyan a la comprensión de los lenguajes artísticos y, a su vez, favorezcan el desarrollo de la sensibilidad y la creatividad del alumnado.
- Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.
- Conocer las artes visuales en su complejidad, sus relaciones de interdependencia y sus conexiones con el pensamiento social e ideología de su tiempo.
- Comprender el proceso creativo, las características estéticas y estilísticas de la obra, y relacionarla con otras expresiones artísticas.
- Valorar la importancia de la creación artística en todas sus manifestaciones, reconociendo la incidencia de factores de tipo cultural, sociológico, estético y personal en el proceso creativo.
- Desarrollar el interés por el conocimiento artístico y la cultura visual y, en su caso, por el cultivo de la pluralidad de las manifestaciones artísticas contemporáneas.

- Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico para que pueda expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando otras visiones del hecho artístico y superando estereotipos y prejuicios.
- Indagar, obtener y comunicar información, procedente de fuentes y recursos diversos, sobre aspectos significativos de la materia a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo, utilizando la terminología específica de las artes visuales.
- Adoptar una actitud crítica ante los estímulos e influencias visuales a los que cotidianamente está expuesto y evitar que sea fácilmente manipulable.
- Proporcionar un bagaje formativo que le permita expresarse y construir su identidad a través de manifestaciones artísticas.
- Favorecer, mediante el concommitamiento de sus expresiones artísticas, la aceptación de grupos marginados.
- Conocer, disfrutar y valorar todo tipo de expresiones artísticas, en particular las del Principado de Asturias, contribuyendo a su conservación, defensa, estudio, cultivo y divulgación.

La acción didáctica debe comenzar con la detección del nivel competencial inicial del alumnado, para contrastarlo con las metas a alcanzar y construir los nuevos aprendizajes sobre la base ya existente, un paso esencial en la obtención de un aprendizaje significativo y si queremos conseguir la implicación de todo el alumnado. Para ello, se puede utilizar un debate, encuestas, medios audiovisuales, etc. Además, los resultados ayudarán a seleccionar y organizar los contenidos y a plantear actividades más adecuadas.

Una metodología activa y contextualizada, junto a las estrategias expositivas, y con una secuenciación que llevará de lo más simple a lo más complejo, despertará y mantendrá la motivación de los alumnos/as, así como el interés por intervenir en el desarrollo de su propio proceso de enseñanza y aprendizaje. De ahí que sea necesario impulsar técnicas de trabajo activas e interactivas, individuales y cooperativas, como la lectura comprensiva, el subrayado de las ideas

principales, la elaboración de líneas del tiempo, esquemas, los debates y los comentarios de documentos históricos de naturaleza oral, escrita, cartográfica, icónica o audiovisual; también desempeñarán un papel capital la preparación y presentación de trabajos y de proyectos, individuales o en grupo, en los que se usarán técnicas de indagación, investigación y crítica histórico-artística. Bajo estas premisas, se estimula en el alumnado la capacidad para el aprendizaje y el trabajo autónomos y se cimienta la adquisición de aprendizajes significativos. La propuesta didáctica se puede realizar desde un punto de vista individual; sin embargo, el trabajo grupal y cooperativo resultará especialmente enriquecedor pues, partiendo del carácter singular y heterogéneo del alumnado, se desarrollarán estrategias de socialización y de puesta en común. Por todo ello, es imprescindible que este proceso se lleve a cabo promoviendo dinámicas de aula que favorezcan la responsabilidad, la confianza, la motivación, la cooperación, el diálogo y la participación; pero también aquellas que inciden en la importancia del rigor intelectual, la objetividad y la realización de tareas con corrección. Se deben fomentar las estrategias que planteen los problemas sociales relevantes y acerquen al alumnado a las diferentes alternativas y proyectos que se han elaborado para superarlos. Estas estrategias deben incluir una búsqueda activa de opiniones, experiencias y testimonios en su entorno inmediato. La presentación y contraste de estas aportaciones en el aula, entendida como comunidad de investigación y aprendizaje, favorece un conocimiento más motivador y complejo por el protagonismo que adquiere el alumnado y la concurrencia de múltiples perspectivas de un mismo hecho. El aprendizaje debe concebirse como un proceso colaborativo, en el que se incorpore y fomente la adquisición y desarrollo de técnicas de investigación. No en vano, el alumnado ya dispone de la madurez y capacidad necesarias para, con autonomía funcional, afrontar retos más complejos, como buscar, integrar y “construir conocimiento” a partir de fuentes de información diversas. Esta actividad puede servir, por ejemplo, para presentar y analizar las diferentes escuelas y movimientos artísticos, con sus respectivos matices y aportaciones al conocimiento y al análisis del presente. Con este método se incorpora la educación en valores al proceso de enseñanza y aprendizaje. Conviene potenciar las dinámicas de trabajo en las que se respeten las diferencias individuales, evitando la exclusión de opiniones o cualquier otra práctica discriminatoria. Del mismo modo, se debe velar por el establecimiento de procedimientos de exposición y debate basados en una actitud de trabajo, estudio cooperativo, tolerancia y respeto.

10. Recursos didácticos y materiales curriculares.

Por tanto, para todo lo anterior, es necesario usar recursos didácticos variados, alternando las técnicas de indagación con las expositivas, y los recursos tradicionales con otros de nuevo cuño, combinando así la explicación en el aula y la realización de ejercicios, con la búsqueda en Internet, la proyección de películas, documentales, etc., y su valoración en el contexto histórico-artístico o las actividades de reflexión y debate. En relación con ello, se propone el uso de materiales curriculares variados:

a.- Al no contar con libro de texto impreso, el profesor elaborará material adecuado para cada una de las unidades con la finalidad de poder ser fotocopiables.

b.- Además también se podrá disponer de prensa digital, Internet, etc.

c.- Recursos impresos, como textos, imágenes, mapas y otros materiales.

d.- Recursos digitales, telemáticos e informatizados: la utilización del ordenador de aula y del cañón de vídeo para proporcionar al alumnado informaciones (presentaciones, documentales, películas...), estimular su motivación y completar las explicaciones, se considera básico. Por otra parte, se impulsará el uso de la RED para buscar todo tipo de información y llevar a cabo pequeñas investigaciones.

11. Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad.

Las medidas de atención a la diversidad estarán orientadas a responder a las necesidades concretas del alumnado y a la consecución de las competencias básicas y de los objetivos de la etapa, y no podrán en ningún caso suponer discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente. El profesor atenderá a la diversidad de los alumnos/as, teniendo en cuenta los siguientes aspectos genéricos:

- Intereses
- Motivaciones
- Capacidades

En cuanto al alumnado con altas capacidades intelectuales, aunque su detección precisa una evaluación psicopedagógica realizada por profesionales de los servicios de orientación, su atención específica es algo a tener en cuenta a través de medidas de acción tutorial y enriquecimiento del currículo. También se individualizará la enseñanza-aprendizaje siempre que sea posible. Se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta educativa a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado. La atención a la diversidad tenderá a que todo el alumnado alcance los objetivos y competencias y se regirá por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, integración e inclusión escolar, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad y diseño universal y cooperación de la comunidad educativa.

Las medidas de atención a la diversidad estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado de forma flexible y reversible y no podrán suponer discriminación alguna que le impida alcanzar los objetivos de la etapa y desarrollar al máximo sus capacidades, así como obtener la titulación correspondiente. Estas medidas podrán ser de carácter ordinario, dirigidas a todo el alumnado, o de carácter singular, dirigidas a alumnado con perfiles específicos y estarán recogidas en el programa de atención a la diversidad del centro docente. Por su parte, cada profesor adaptará actividades, metodología o temporalización para facilitar la prevención de las dificultades de aprendizaje y favorecer el éxito escolar del alumnado. De este modo, además de seguir los programas generales del centro relacionados con la atención a la diversidad, como el Programa de recuperación para el alumnado que promociona al segundo curso con materias pendientes, se elaborarán Adaptaciones de acceso al currículo y metodológicas para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje en un alumno o una alumna, se pondrán en marcha medidas de carácter ordinario, adecuando la programación didáctica a las necesidades del alumnado, adaptando actividades, metodología o temporalización y, en su caso, realizando adaptaciones no significativas del currículo. Además, habrá que tener en cuenta

- La adaptación curricular significativa para alumnado con necesidades educativas especiales.
- El enriquecimiento y/o ampliación del currículo para alumnado con altas capacidades.

Respecto a alumnado con necesidades educativas especiales, se entiende por tal aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta, de acuerdo con el correspondiente dictamen de escolarización. La identificación y valoración de las necesidades educativas especiales requerirá la realización de una evaluación psicopedagógica.

Las adaptaciones significativas de los elementos del currículo se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias; la evaluación continua y la promoción tomarán como referente los elementos fijados en dichas adaptaciones. En cuanto a alumnado con altas capacidades, su atención se desarrollará, en general, a través de medidas de adecuación del currículo, de enriquecimiento y/o de ampliación curricular, con la finalidad de promover un desarrollo equilibrado de las distintas capacidades establecidas en los objetivos de la etapa, así como de conseguir un desarrollo pleno y equilibrado de sus potencialidades y de su personalidad. Todo lo anterior se plasmará en el diseño no sólo de las correspondientes adaptaciones curriculares, sino también, en planes de recuperación para los alumnos y alumnas que promocionen con la materia pendiente, para los alumnos y alumnas que repitan y para aquellos y aquellas que, transcurrida la evaluación, no hayan superado la misma. Ese plan se concretará en una serie de actividades de refuerzo. Asimismo, serán elaboradas actividades de ampliación para los alumnos y alumnas con altas capacidades. Las aulas son un reflejo de la **diversidad de la sociedad actual** y de las **diferencias propias de los individuos** que integran los distintos colectivos. El reconocimiento de la diversidad en las habilidades y expectativas de alumnos y alumnas constituye un principio fundamental que debe regir la acción educativa en la enseñanza básica, cuya finalidad es asegurar la **igualdad de oportunidades de todos los alumnos ante la educación**, y poner los medios para **evitar el fracaso escolar** y el **riesgo de abandono del sistema educativo**. La atención a la diversidad se entiende como el **conjunto de actuaciones educativas** dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado. Estas medidas se orientan a alcanzar los objetivos y las competencias establecidas para la ESO y se rigen por los principios de

calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, integración e inclusión escolar, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad y diseño universal, y cooperación de la comunidad educativa.

Las medidas de atención a la diversidad deben atender al principio de **INCLUSIÓN EDUCATIVA**, que supone reconocer la legitimidad de las **diferencias de todas las personas**, asumiéndolas como un **valor** que enriquece el contexto educativo. La educación inclusiva es aquella que adapta los sistemas y estructuras de la escuela y de los proyectos educativos para satisfacer las necesidades de los alumnos con **necesidades especiales de apoyo educativo**. Este principio parte de la premisa de que todos los estudiantes, sea cual fuere su condición particular, pueden aprender siempre y cuando su entorno educativo ofrezca condiciones necesarias de acceso y otorgue experiencias de aprendizaje significativas para todos.

12. Programas de refuerzo.

El alumnado de segundo **bachillerato** que hayan promocionado y que tengan pendiente Fundamentos del Arte I de primero de bachillerato, podrán ser atendidos de dos formas diferentes:

- En el que caso de que la disponibilidad horaria del centro lo permita, se les impartirá una hora de clase semanal, lo que supondrá aplicar la evaluación continua siguiendo los criterios señalados en la programación para la materia.

- En el caso de que lo anterior no fuera posible, el jefe de Departamento proporcionaría a este alumnado un Plan de Recuperación, incluyendo orientaciones y un calendario de exámenes y/o entrega de ejercicios para la superación de la materia. Dicho programa se concretará en una serie de actividades, que serán proporcionadas a los estudiantes por el profesor del curso en que se encuentren matriculados. Deberán entregarlas antes de que haya transcurrido la primera evaluación. Para superar la materia pendiente, además de entregar esas actividades en tiempo y forma, así como realizadas con corrección, los alumnos/as tendrán que aprobar una evaluación del curso actual.

13. Sistemas de recuperación y prueba extraordinaria.

RECUPERACIÓN.

Transcurrida cada evaluación, se propondrán las correspondientes actividades de refuerzo para los alumnos/as que no hayan superado la misma. Se recuperará solamente aquellos estándares que no hayan sido superados. Aquellos que se hayan superado, se mantendrán superados. Asimismo, podrían repetir la totalidad o parte de los ejercicios y actividades realizados durante la evaluación.

PRUEBA EXTRAORDINARIA.

La prueba extraordinaria será realizada por todos aquellos alumnos/as que no superasen todos los estándares de logros en la evaluación ordinaria. Solo tendrán que presentarse a aquellos no superados. Además de presentarse a una prueba escrita, deberán presentar una serie de actividades debidamente cumplimentadas en tiempo y en forma, dadas por el profesor de la materia en junio en el Programa de refuerzo, siendo imprescindible presentarlas para poder examinarse de la prueba escrita. Se valorará su presentación con un 15% del total de la nota.

13. Actividades complementarias o extraescolares.

En el presente curso académico se hará una salida al Prerrománico Asturiano y al museo de Bellas Artes de Oviedo, a celebrar en el mes de marzo, después de la 2ª Evaluación. Se tratará de realizar a la par que los alumnos de 2º Bachillerato Humanidades y CC.SS, en la materia de Historia del Arte y los alumnos de Fundamentos del Arte II, de 2º Bachillerato de Artes. Se realizará en colaboración con el departamento de Educación Plástica y Visual.

14. Reuniones del Departamento de Geografía e Historia.

Para comprobar el grado de aplicación y seguimiento tanto de los indicadores de logro como el desarrollo de la programación docente, el Departamento en su reunión semanal realizará ese seguimiento en tres momentos diferentes a lo largo del curso:

a.- Mensual: a lo largo del curso, cada profesor/a evaluará el seguimiento de la programación en lo referente a cada curso y grupo, especialmente en lo relativo a la temporalización, concluyendo con los reajustes precisos.

b.- Trimestral: se analizarán los resultados de cada evaluación por curso y grupo, así como los reajustes posibles en la programación para la mejora de los resultados.

c.- Al finalizar el curso académico se realizará una evaluación global con el objetivo de verificar lo viable y positivo de la programación, así como, si es necesario, llevar a cabo las posibles modificaciones para el curso próximo. También se analizarán los resultados académicos del alumnado en el proceso del aprendizaje programado.

Además de lo anteriormente indicado, las reuniones semanales del Departamento abordarán temas propios de la práctica docente.

15. Evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente.

1.- Grado de cumplimiento y adecuación de lo programado.

ASPECTOS QUE SE VALORAN	1	2	3	4
Organización de los contenidos del currículo				
Secuenciación de los contenidos del currículo				
Procedimientos de evaluación				
Instrumentos de evaluación				
Criterios de calificación				
Metodología				
Recursos didácticos				
Medidas de refuerzo y atención a la diversidad				
Planes, programas y proyectos				
Actividades complementarias y extraescolares				

2.- Propuesta de mejora de los aspectos valorados negativamente.

--

3.- Análisis de los resultados académicos y su relación con la programación docente.

--